

TERCERA CONVOCATORIA



**ASAMBLEA GENERAL DE
COPROPIETARIOS
PROPIETARIOS CONDOMINIO
ISLA PARAÍSO RESIDENCIAS &
YACHT CLUB**

Se convoca por medio de la presente a los propietarios del Condominio Isla Paraíso Residencias Yacht Club, R.I.F J-312313943, ubicado en la Avenida R-18, en Jurisdicción del Municipio Sotillo del Estado Anzoátegui, a la celebración de la Asamblea General de Copropietarios, a celebrarse el día Sábado 03 de Octubre a las 10:00 am, la cual tendrá lugar en la sala de fiesta de las Residencias Isla Paraíso.

AGENDA DE LA ASAMBLEA

- Informe de Gestión Junta Directiva Periodo 2025-2026 (Aprobación o Improbación)
- Elección de Junta Directiva Periodo 2026-2027

Nota Importante: Se exhorta a los propietarios, personas naturales o jurídicas, que no puedan asistir a la Asamblea y deseen enviar una representación presencial, que deben acreditar su participación, a través del otorgamiento de carta poder, esto en concordancia con el artículo 33 del Documento de Condominio Residencial. Asimismo, dicha Asamblea será transmitida vía enlace Google meets para una mayor participación de los propietarios.

**María de Los Ángeles Nardi
Administradora**

FECHA DE PUBLICACIÓN: 28-09-2026

**CONVOCATORIA
INVERSIONES JCD
ORIENTE, C.A.**

RIF: J-312803550

Se convoca a los accionistas de la empresa **INVERSIONES JCD ORIENTE, C.A.**, a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día Lunes 5 de octubre de 2026, a las 9:00 a.m. en la siguiente dirección: Avenida Intercomunal, Edificio El Greco, Primer Piso, Apartamento 2, Barcelona, Municipio Simón Bolívar del Estado Anzoátegui, cuyo punto del día es el siguiente:

UNICO PUNTO: Cambio de domicilio nacional de la empresa **INVERSIONES JCD ORIENTE, C.A.**, hacia la ciudad de Caracas.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25-09-2026

TERCERA CONVOCATORIA

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA EMPRESA
REPUESTOS EUROJAPON, S.A.**

R.I.F. N° J-30644310-0

El día 30 de agosto de 2025, se realizó una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante segunda convocatoria realizada con más de ocho (8) días de antelación publicada en el diario EL TIEMPO de fecha 22 de agosto de 2025, cuyas decisiones y acuerdos, de conformidad con lo establecido por el Artículo 281 del Código de Comercio Vigente, no serán definitivas sino después de publicadas, y de que una tercera asamblea, convocada legalmente, las ratifique, cualquiera que sea el número de los que concurren. En atención a lo anterior, dicha Acta fue registrada en fecha 14 de septiembre de 2026, quedando inscrita bajo el número 6, Tomo 73-A, del Registro Mercantil Primero del Estado Anzoátegui, y publicada en el diario EL TIEMPO de fecha 23 de septiembre de 2026. Cumplidos los requisitos de ley, el representante legal realiza la **TERCERA CONVOCATORIA** a los accionistas de la sociedad mercantil **"REPUESTOS EUROJAPON, S.A."** debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, en fecha de 5 de agosto de 1999, quedando anotada bajo el No.29, Tomo 23-A, expediente No 65599, e inscrita ante el Registro de Información Fiscal bajo el N° J-30644310-0, a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "REPUESTOS EUROJAPON, S.A."** a celebrarse el día 5 de octubre de 2026 a las 10:00 am, en la sede de la empresa ubicada en la Avenida Intercomunal Jorge Rodríguez, Edif. Hielo Oriente, Piso PB, Local 2, Sector Las Garzas, Lechería, Municipio Lic. Diego B. Urbaneja del Estado Anzoátegui, Venezuela, asamblea esta que se constituirá, cualquiera que sea el número de los concurrentes a ella, a fin de tratar los siguientes puntos:

Punto Primero: Ratificación de la prórroga o extensión del lapso de duración de la empresa para un nuevo periodo de veinte (20) años, que comenzará a partir del día 25 de mayo de 2024, por haber vencido en esa fecha el lapso de duración de 20 años establecido en el Acta de Asamblea General Extraordinaria inscrita el día 25 de mayo de 2004 ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, bajo el Nro. 09, Tomo A-14, y consiguiente modificación del texto de la Cláusula Tercera del Documento Constitutivo Estatutario de la Empresa.

Punto Segundo: Ratificación de la modificación de las Cláusulas Novena, Décima y Décima Primera del Título Quinto del Documento Constitutivo Estatutario, referidas a la Administración de la Empresa, por haberse acordado que será administrada únicamente por un Gerente General, y no por un (1) Gerente General y un (1) Gerente Administrativo como ha sido hasta este momento, así como las características y particularidades de su nombramiento para el ejercicio del cargo; habiéndose ratificado en su cargo al socio **MARCO ANTONIO ARANEDA STUARDO**, quien es chileno, mayor de edad, civilmente hábil, titular de la Cédula de Identidad Número E-81.725.310, inscrito en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) bajo el Número Y-10292409-2, inscrito en el Colegio de Contadores Públicos bajo el número CPC-51.165, y de este domicilio, para un nuevo periodo de diez (5) años, por estar vencidos sus nombramientos; modificándose la redacción de las prenombradas Cláusulas del Título Quinto de los Estatutos de la Empresa, y de la Cláusula Décima Octava correspondiente a las Disposiciones Complementarias.

Se les advierte a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido por el Artículo 281 del Código de Comercio Vigente, por ser ésta la Tercera Convocatoria, la Asamblea quedará válidamente constituida para deliberar y ratificar los citados acuerdos, cualquiera que sea el número de accionistas que asistan a ella.

Lechería, a los 25 días de septiembre de 2026.
MARCO ANTONIO ARANEDA STUARDO
GERENTE GENERAL

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25-09-2026

**CONVOCATORIA
INVERSIONES
LADY, C.A.**

RIF J- 08036018-4

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SE CONVOCA A LOS ACCIONISTA DE LA EMPRESA "INVERSIONES LADY, C.A." RIF J- 08036018-4 A UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Para el día, 02 de octubre del año 2026, a las 10:00 AM en la Sede Social de la Empresa, ubicada en la ciudad de Lechería, Municipio Licenciado Diego Bautista Urbaneja, del Estado Anzoátegui, donde se tratarán los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Ratificación de la Junta Directiva.

SEGUNDO PUNTO: Nombramiento del Comisario.

TERCER PUNTO: Revisión, Aprobación o Improbación de los Estados Financieros terminados el 31 de Diciembre de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25-09-2026

CONVOCATORIA



**ASAMBLEA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
CONJUNTO
RESIDENCIAL BRISAZUL**

RIF: J-30716159-0

Por medio de la presente se convoca a todos los propietarios del Conjunto Residencial Brisazul, ubicado en la Avenida Prolongación Paseo Colón, Sector Aguavillas del Complejo Turístico el Morro, de Puerto La Cruz, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui a una Asamblea Ordinaria a celebrarse en el área de sala de fiesta 6:00 p.m. de acuerdo a lo establecido en su documento de condominio en su capítulo XV, II, numeral 1, en concordancia con el artículo 24 de la Ley de Propiedad Horizontal.

Convocatorias:

- 1era. Convocatoria. Viernes 02/10/2026
2da. Convocatoria. Viernes 09/10/2026

Orden del día:

- Entrega de Informe de Gestión periodo 2025-2026
- Elección Nueva Junta de Condominio periodo 2026-2027
- Elección y/o ratificación del Administrador(a)
- Aprobación de cargar en la relación de gastos a los inmuebles que pasan al cobro judicial que son demandados, lo correspondiente a honorarios de abogados, gastos causados por el debido proceso.
- Aprobación para demandar judicialmente la desocupación en el edificio 6, del inmueble destinado para conserjería.

Pd: Se les recuerda que en la segunda y última convocatoria serán válidas todas las decisiones que se tomen con el quorum presente, agradeciendo en un orden moral estar solvente en el pago de su condominio. Y traer el documento de propiedad de su inmueble.

Por la administración:
Sr. Raúl Kelly
C.I.: V-14.586614

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25-09-2026

CONVOCATORIA

**CONDOMINIO
BAHIA REDONDA**

Rif: J-30440838-2

Se convoca a los propietarios de **CONDOMINIO BAHIA REDONDA Rif: J-30440838-2** ubicado en la Av. Tajamar, Puerto La Cruz, a una **Asamblea Extraordinaria de Propietarios**, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha: 02 de octubre de 2026 a las 6:00 pm.

Lugar: Lobby del Conjunto.

PUNTO ÚNICO A TRATAR:

1.- Tratar y someter a consideración asuntos relativos a las dos (2) decisiones judiciales definitivamente firmes, a consideración de los asistentes de la Asamblea dictadas en relación al inmueble S-225.

Junta de Condominio / La Administración

FECHA DE PUBLICACIÓN: 24-09-2026